

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA
DE REGIR EL CONTRATO DE PATROCINIO
PUBLICITARIO DEL TORNEO INTERNACIONAL DE
FÚTBOL BASE - MADCUP 2026**

**PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
NO ARMONIZADO RAZONES TÉCNICAS,
ARTÍSTICAS O DERECHOS EXCLUSIVOS**

CONTRATO N.º 40/2026

Relaciones Externas

Subdirección de Apoyo y Relaciones Institucionales

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO	4

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de dar a conocer las campañas llevadas a cabo por Canal de Isabel II, S.A., M.P., relativas a la gestión de un recurso esencial y de máxima calidad: el agua, es voluntad de esta empresa pública, participar en el patrocinio específico de la acción de vinculación de las 17 categorías del Torneo con los 17 objetivos de desarrollo sostenible (en adelante, "ODS"), dedicando el foco de MADCUP 2026 al ODS 6: disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento para todos.

MADCUP S.L. es la organizadora, con la colaboración de la Comunidad de Madrid, la Academia del Atlético de Madrid, la Real Federación de Fútbol de Madrid, la Real Federación Española de Fútbol y la OnuTurismo, de este torneo referente a nivel mundial de fútbol base federado y formativo, celebrándose cada año, durante una semana, en junio en la Comunidad de Madrid. MADCUP es un proyecto, no solo deportivo, sino formativo y de educación en valores y principios del ser humano y del deportista, por lo que va a prestar una especial atención a los valores y a los diecisiete (17) objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, por un mundo mejor.

MADCUP es más que un torneo internacional de fútbol base, es un proyecto educativo y formativo que une el deporte, el turismo, la cultura, la salud y la educación alrededor de una gran competición deportiva. MADCUP apuesta claramente por el deporte como herramienta de formación para transmitir valores tan importantes como; el respeto, la empatía, la sostenibilidad, el compañerismo, la igualdad, la superación personal, el esfuerzo, la cooperación o el respeto por uno mismo y por los demás.

MADCUP 2026 se desarrollará en Madrid, España, del 19 al 24 de junio de 2026 y contará con equipos masculinos desde sub-7 hasta sub-19 y equipos femeninos desde sub-12 hasta sub-19, así como categorías inclusivas. En 2025, participaron más de 840 equipos procedentes de 41 países, como México, Estados Unidos, Honduras, Omán, Líbano, Kuwait, Japón, Canadá, Reino Unido, Argentina, Brasil, Colombia o Corea del Sur, con más de 15.000 jóvenes futbolistas de equipos masculinos, femeninos e inclusivos, disputando más de 2.400 partidos en 32 sedes distribuidas en Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Leganés, Pozuelo de Alarcón, Alcobendas, San Fernando de Henares, Las Rozas, Madrid y Paracuellos del Jarama.

El patrocinio de este torneo proporcionará una visibilidad significativa de la marca Canal de Isabel II en gran parte de la Comunidad de Madrid. La amplia participación y la distribución geográfica de los partidos aseguran que la marca sea vista por una audiencia diversa y extensa. Además, la presencia en municipios destacados refuerza nuestra imagen y compromiso con la comunidad local.

El torneo ofrece una oportunidad única a sus participantes de disfrutar su pasión por el fútbol disputando una emocionante competición, en la que se sentirán auténticos futbolistas profesionales al mismo tiempo que compartirán una increíble experiencia multicultural. Esta competición cuenta con la aplicación MADCUP para el seguimiento de partidos en vivo, así como clasificaciones, horarios, sedes y todo tipo de información que hará que toda la comunidad del fútbol base esté conectada en un mismo entorno. Además, cuenta con una OTT propia, MADCUP TV, con todo tipo de contenido futbolístico: drills, reportajes, entrevistas, retransmisión de muchos de los partidos en streaming, etc.

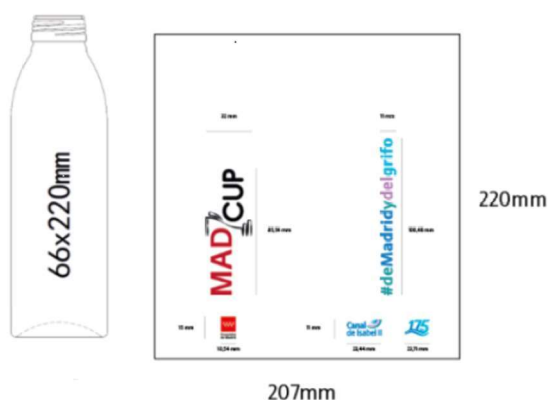
En la sexta edición de la competición se vuelve a apostar por la inclusión y la diversidad celebrando de nuevo una competición de fútbol inclusivo.

2. OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la prestación de los servicios de patrocinio a fin de promocionar la imagen de Canal de Isabel II, S.A., M.P. realizando todos los trabajos necesarios para situar el logo y mencionar a la empresa pública, como patrocinadora del evento, en todos los elementos de difusión, programas y material que sean realizados para el sexto torneo internacional de fútbol MADCUP FOOTBALL 2026, cuya sede se encuentra en la Ciudad Deportiva del Atlético de Madrid en Alcalá de Henares (Madrid) que tendrá lugar del 19 al 24 de junio de 2026 ambos inclusive.

Como actuaciones a realizar por parte de MADCUP, S.L, empresa invitada, deberá llevar a cabo las siguientes acciones, previa aprobación del correcto uso de la marca por Canal de Isabel II:

- Producción de 20.000 botellas de aluminio de medio litro rellenables, personalizadas con la imagen de Canal de Isabel II (175 aniversario) y la Comunidad de Madrid. Cabe poner de manifiesto que las botellas puestas a disposición por MADCUP, S.L. son producidas por la empresa Ocean52, empresa que se dedica a la venta de latas de agua y destina el 52% de sus beneficios a sacar plástico del mar. Estas botellas serán para los jugadores participantes en esta edición del torneo internacional MADCUP 2026, así como para entrenadores, staff, árbitros, responsables de sedes y campos, voluntarios y cualquier otro personal del torneo.



- La elaboración de un plan específico de comunicación y patrocinio.
- La puesta a disposición del MADCUP TV un canal único para la indexación de vídeos y enlaces directos a través de banners interactivos durante la reproducción de contenidos en MADCUP TV.
- La inclusión de publicidad sobre Canal de Isabel II en la app del torneo. Se dispondrá de dos banners.
- La presencia en Marca Plus del Diario Marca y otras plataformas, a través de entrevistas a directivos de Canal de Isabel II en MARCA PLUS y RADIO MARCA.
- La inclusión del logo de Canal de Isabel II en la web y en las redes sociales, con promoción y campañas específicas en las redes sociales del MADCUP.
- La presencia del logo de Canal de Isabel II en invitaciones, carteles y notas de prensa que serán enviadas desde la organización del torneo MADCUP.
- Presencia de Canal de Isabel II en la realización de comunicaciones digitales con información relevante acerca del torneo a clubes y equipos.

- Participación en la presentación del Torneo MADCUP en el auditorio de MARCA en mayo de 2026.
- Presencia de la marca Canal de Isabel II en sedes de MADCUP, fiesta de celebración y desfile de equipos MADCUP en el estadio Riyadh Air Metropolitano el 21 de junio.
- La reserva de un espacio para eventual instalación de una carpa informativa de Canal de Isabel II en alguna de las sedes principales del torneo.
- Presencia del water truck de Canal de Isabel II en algún evento, en función a la disponibilidad.
- La facilitación de consejos a los equipos durante la celebración de los partidos, sobre el uso y gestión del agua.
- La inclusión del logo de Canal de Isabel II en el video promocional del Torneo.
- La reserva de seis butacas a disposición de Canal Isabel II en el Palco presidencial Riyadh Air Metropolitano, en la fiesta de celebración del 21 de junio de 2026.
- La emisión de vídeo corporativo de Canal de Isabel II en videomarcadores durante la fiesta de celebración.
- Presencia de un representante de Canal de Isabel II en la entrega de premios en diferentes categorías del torneo en la tarde del 24 de junio de 2026.
- Encuesta de perfil y hábitos: habilitación de pregunta/s de temas de interés de Canal de Isabel II en la encuesta de perfil, hábitos y consumo entre los asistentes al torneo, equipos, jugadores, staff técnico, familiares y fans.
- La presencia de logo y mensajes sobre Canal de Isabel II en el making off final del Torneo.

Firmado electronicamente por: Ortiz Gudiel, Rosa María
En la fecha y hora 23.04.2026 09:22:11 CEST

Rosa María Ortiz Gudiel
Coordinadora de Relaciones Externas

Firmado electronicamente por: Fernando Arlandis Pérez
En la fecha y hora 23.04.2026 13:02:07 CEST

Fernando Arlandis Pérez
Subdirector de Apoyo y Relaciones Institucionales

Firmado electronicamente por: Mariano González Sáez
En la fecha y hora 27.04.2026 14:11:44 CEST

Mariano González Sáez
Consejero Delegado